

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS DE LA SOCIEDAD "REHABILITA SA FISICA Y ESTETICA CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION REHABILITASAFIESTEC S.A.", CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

En Guayaquil, al día viernes veinte y siete del mes de marzo del año dos mil veinte, en el local de **"REHABILITA SA FISICA Y ESTETICA CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION REHABILITASAFIESTEC S.A."**, ubicado en las calles Circunvalación Sur 810 y Guayacanes a las 15h38 horas, encontrándose presentes Señora **MELISA CONCEPCION VILLAVICENCIO SANTOS**, por sus propios derechos propios titular de Cuatrocientas acciones con valor unitario de un dólar U.S.D., cada una; el señor Sr. **JONATHAN ALEJANDRO LLERENA ERAZO**, propietario de Cuatrocientas acciones con valor unitario de un dólar U.S.D, cada una, por tratarse de primera convocatoria, representando la cantidad de Ochocientas acciones, esto es el total del capital social, siendo los nombrados todos los accionistas presentes, se instalan en sesión de la junta general de accionistas de la Sociedad. Por pedido de la junta interviene como Presidente Señora **MELISA CONCEPCION VILLAVICENCIO SANTOS**, y actúa como secretario el señor Sr. **RENATO DIAZ**. El señor presidente dispone la lectura del orden del día, el mismo que es del tenor siguiente:

1.- VERIFICACION DEL QUORUM DE ACCIONISTAS.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE GESTION DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

3.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

4- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

DESARROLLO DE LA SESION:

1.- El presidente de la Junta informó que se encuentra representadas en esta reunión las Ochocientas acciones que conforman el capital social de la sociedad, y que en consecuencia está constituido el quórum para deliberar y decidir

2.- El señor Gerente hace conocer a los accionistas sobre la labor realizada en el periodo 2019, no existiendo dudas o inquietudes los informes son aprobados por unanimidad, los **ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES** de la Sociedad **"REHABILITA S.A. FISICA Y ESTETICA CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION REHABILITASAFIESTEC S.A."**, bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) estos se presentan en cuatro reportes que son: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el método directo todos correspondientes al ejercicio económico del año 2019 cortados al 31 de diciembre del mismo año en mención.

3.- Nombramiento del comisario de la compañía. Por unanimidad el capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó nombrar al Señora ANDREA GÓMEZ, comisario de la Sociedad **"REHABILITA S.A. FISICA Y ESTETICA CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION REHABILITASAFIESTEC S.A."**

4.- Una vez revisada las notas a los Estados Financieros, acto seguido toman la palabra los accionistas para expresar su total y completo acuerdo con la exposición e informes presentados y luego de varias deliberaciones de la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía aprueban la emisión de ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Sociedad **"REHABILITA S.A. FISICA Y ESTETICA CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION REHABILITASAFIESTEC S.A."**, bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Por unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó todos los puntos del orden del día, sin observación, no habiendo otro asunto que tratar, se concede una hora para la elaboración y redacción de la presente acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin modificación, se deja constancia que todas las resoluciones de la junta General Ordinaria de los accionistas han sido tomadas por unanimidad esto es por la cantidad total de votos que coincide con la totalidad de acciones detalladas anteriormente que representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, firmando para constancia y validez todos los socios, levantándose la sesión a las 16:50 horas.

El secretario de la junta Sr. RENATO DIAZ, deja constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas, firma Señorita MELISA CONCEPCION VILLAVICENCIO SANTOS, PRESIDENTE AD-HOC, firma de Sr. JONATHAN ALEJANDRO LLERENA ERAZO,

Para constancia de lo actuado firma y Certifica

f) 

RENATO DIAZ
SECRETARIA AD-HOC